



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2022-00138379

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-00138379 por el que la Escuela de Posgrado FAUD solicita declaración de interés académico al **ENCUENTRO INTERDISEÑO 2022** presentado por la Directora de la Especialización en Diseño Textil y de Indumentaria Especialista diseñadora industrial Moriana Abraham,

Y CONSIDERANDO:

Que el Encuentro es organizado desde REDIT (Red interuniversitaria federal de diseño de indumentaria y textil) de la que FAUD y DiTI forman parte a través de la representación de la diseñadora industrial Abraham.

Que las actividades tendrán diversos formatos y se realizarán en Tilcara, Jujuy, debido a la relación entre el territorio y los temas a desarrollar.

Que el interés es recuperar la metodología de trabajo del primer INTERDISEÑO 2016, un trabajo inmersivo cuyo enfoque metodológico reforzará las posibilidades de experimentación sobre una técnica y el trabajo colaborativo mediante la instrumentación de dos Talleres: uno material, destinado a la indagación de materiales y técnicas cuyo propósito es entender las lógicas constructivas, pero también su simbología, cosmovisión e inscripción social. El otro Taller inmaterial, consistirá en re-veer cuestiones teóricas de la práctica en una mesa de trabajo que hará énfasis en la relación del hacer y el saber, desde la observación y la reflexión. Que, uno de los objetivos es poner en práctica la guía de buenas prácticas que se está elaborando en el proyecto Crafting Future y trabajar en experiencias colaborativas entre diseñadores/as, artesanos/as, representantes de las universidades (profesores/as y estudiantes) y público interesado.

Que el INTERDISEÑO se cogestionará entre REDIT y el Museo Regional de Pintura José Antonio Terry, Tilcara, Jujuy y contará con el apoyo del British Council Argentina.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés Académico al **ENCUENTRO INTERDISEÑO 2022**, a realizarse desde el 25 hasta el 28 de mayo de 2022 en Tilcara, Jujuy.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Escuela de Posgrado, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**